

**ACTA N°020-GADMCE**

**SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO  
DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN ESMERALDAS, CELEBRADA EL  
VIERNES 08 DE MAYO DEL 2020.**

**CONVOCA Y PRESIDE:** Ing. Lucía Sosa Robinzón, **Alcaldesa Cantón Esmeraldas**

**HORA DE CONVOCATORIA:** 15:00

**ALCALDESA CANTON ESMERALDAS, ING. LUCIA SOSA ROBINZON.-** Buenas tardes compañeros, bienvenidos a esta sesión de trabajo acabo de tratar temas con protección de derecho, naciones unidas, judicatura, para ir fortaleciendo nuestra institución y que se incorporen al trabajo del COE Cantonal por eso el día de hoy está el orden del día donde les voy a exponer mi informe, no sin antes saludarlos que a todos nos vaya bien, al gobierno no le interesa nada, más adelante les voy a dar las cifras de lo que pasa aquí que hemos tomado la información como Cantón, en esas condiciones secretario de inicio a esta sesión del pleno del concejo.

**SECRETARIO DE CONCEJO, DR. ERNESTO ORAMAS QUINTERO.-** Buenas tardes señora alcaldesa, señor vicealcalde, señores honorables concejales, compañeras, antes que nada agradecimiento a la señora alcaldesa por toda su gestión, pasamos a tomar asistencia:

**CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM:**

N°	Sr (a) Concej(a)l	PRESENTE	AUSENTE
1	Ing. Miguel Alarcón Ibarra	Presente	
2	Prof. Silvio Burbano González	Presente	
3	Ab. Janeth Bustos Salazar		Ausente
4	Dr. Ramón Echeverría Centeno	Presente	
5	Srta. Belinda Lara Perlaza	Presente	
6	Ab. Jairo Olaya Ordoñez	Presente	
7	Prof. Paulino Quiñonez Tufiño	Presente	
8	Ing. Miguel Ruiz Quintero	Presente	
9	Lcda. Flor Zamora Guerrero	Presente	

10	Ing. Lucia Sosa Robinzón	Presente	
	<b>Total</b>	<b>9 Presentes</b>	<b>1 Ausente</b>

Señora Alcaldesa con 9 miembros del pleno del concejo, existe el quórum reglamentario.

**RESOLUCIÓN N°001.-** Existiendo el quórum reglamentario, con la asistencia de los 8 señores Concejales, la señora Alcaldesa, Ing. Lucia Sosa Robinzon, declara instalada la sesión digital de Concejo del 08 de mayo del 2020.

**ALCALDESA CANTON ESMERALDAS, ING. LUCIA SOSA ROBINZON.-** Siguiendo punto, por favor.

**SECRETARIO DE CONCEJO, DR. ERNESTO ORAMAS QUINTERO.-**

**ORDEN DEL DIA**

- 1.- Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria del 01 de mayo del 2020.
- 2.- Informe del Dr. Lenin Chica Arteaga- Director de Tránsito Municipal.
- 3.- Informe de la Ing. Lucia Sosa Robinzon-Alcaldesa del Cantón Esmeraldas.

Hasta aquí el orden del día, queda a consideración de la sala.

**CONCEJAL CANTON ESMERALDAS, AB. JAIRO OLAYA ORDOÑEZ.-** Elevo a moción para que se apruebe el orden del día, una sugerencia en el caso de un Director que vaya a dar algún tipo de informe sería bueno tener conocimiento previo sobre que es el informe.

**CONCEJAL CANTON ESMERALDAS, PROF. PAULINO QUIÑONEZ TUFÍÑO.-** Apoyo la moción planteada por el concejal Olaya.

**SECRETARIO DE CONCEJO, DR. ERNESTO ORAMAS QUINTERO.-** Existe una moción planteada por el Ab. Jairo Olaya y apoyada por el Prof. Paulino Quiñonez, se procede a tomar votación:

**VOTACION:**

N°	Sr (a) Concejal (a)	A FAVOR	EN CONTRA
	Ing. Miguel Alarcón Ibarra	A Favor	

2	Prof. Silvio Burbano González	A Favor	
3	Ab. Janeth Bustos Salazar	Ausente	Ausente
4	Dr. Ramón Echeverría Centeno	A Favor	
5	Srta. Belinda Lara Perlaza	A Favor	
6	Ab. Jairo Olaya Ordoñez.- proponente	A Favor	
7	Prof. Paulino Quiñonez Tufiño.- apoya la moción	A Favor	
8	Ing. Miguel Ruiz Quintero	A Favor	
9	Lcda. Flor Zamora Guerrero	A Favor	
10	Ing. Lucia Sosa Robinzón	A Favor	
	<b>Total votos</b>	<b>9 A Favor</b>	<b>1 Ausente</b>

Señora alcaldesa por unanimidad queda aprobado el orden del día.

**RESOLUCIÓN N° 002** El Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Esmeraldas, de manera unánime **RESUELVE:** Aprobar el Orden del día a tratar en la sesión ordinaria de Concejo del 08 de mayo del año 2020.

**ALCALDESA CANTON ESMERALDAS, ING. LUCIA SOSA ROBINZON.-** Siguiendo punto por favor.

**SECRETARIO DE CONCEJO, DR. ERNESTO ORAMAS QUINTERO.-**

**1.- Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria del 01 de mayo del 2020.**

Queda a consideración de la sala.

**CONCEJAL CANTON ESMERALDAS, AB. JAIRO OLAYA ORDOÑEZ.-** Moción para que se apruebe compañeros el acta de la sesión anterior.

**CONCEJAL CANTON ESMERALDAS, LCDA. FLOR ZAMORA GUERRERO.-** Apoyo la moción del compañero Jairo Olaya.

**SECRETARIO DE CONCEJO, DR. ERNESTO ORAMAS QUINTERO.-** Existe una moción planteada por el Ab. Jairo Olaya y apoyado por el Prof. Silvio Burbano, se procede a tomar la respectiva votación:

**VOTACION:**

Nº	Sr (a) Concejal (a)	A FAVOR	EN CONTRA
1	Ing. Miguel Alarcón Ibarra	A Favor	
2	Prof. Silvio Burbano González .- apoya la moción	A Favor	
3	Ab. Janeth Bustos Salazar	Ausente	Ausente
4	Dr. Ramón Echeverría Centeno	A Favor	
5	Srta. Belinda Lara Perlaza	A Favor	
6	Ab. Jairo Olaya Ordoñez.- proponente	A Favor	
7	Prof. Paulino Quiñonez Tufiño	A Favor	
8	Ing. Miguel Ruiz Quintero	A Favor	
9	Lcda. Flor Zamora Guerrero	A Favor	
10	Ing. Lucia Sosa Robinzón	A Favor	
	<b>Total votos</b>	<b>9 A Favor</b>	<b>1 Ausente</b>

Señora alcaldesa por unanimidad, queda aprobada el acta de la sesión ordinaria del 01 de mayo del año 2020.

**RESOLUCIÓN N° 003** El Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Esmeraldas, de manera unánime **RESUELVE:** Aprobar el Acta Sesión Ordinaria del 01 de mayo del año 2020.

**ALCALDESA CANTON ESMERALDAS, ING. LUCIA SOSA ROBINZON.-** Siguiendo punto por favor.

**SECRETARIO DE CONCEJO, DR. ERNESTO ORAMAS QUINTERO.-**

**2.- Informe del Dr. Lenin Chica Arteaga- Director de Tránsito Municipal.**

Dr. Lenin Chica Arteaga.

**DIRECTOR TRANSITO MUNICIPAL, DR. LENIN CHICA ARTEAGA.-** Buenas tardes señora alcaldesa, señoras concejales, señores concejales, gracias por la oportunidad, el pedido de comparecencia ante ustedes para darles una información tiene un punto y es el de los radares pero antes de eso debo también informarles que hemos tomado algunas decisiones en aras de mejorar el tránsito en la ciudad de Esmeraldas y todas sus competencias, ya tomamos posesión del terreno aledaño a matriculación y lo estamos adecentando con maquinaria del municipio se está equipado con una puerta se le va a poner poste, malla, iluminarias así como también cámaras que ya existen en el patio de matriculación que era de revisión y todo esto en aras de mejorar la seguridad así también señores concejales y alcaldesa vamos a hacer la



## Alcaldía de **ESMERALDAS**

gestión para construir 3 casetas para que haya un mejor control en este patio de retención, igualmente hemos continuado con los operativos de tránsito del pico y placa se han retenido cerca de 480 vehículos de lo que va de la emergencia de los cuales 120 han pagado la sanción correspondiente pero de sin embargo eso es evidente que hay todavía hay una gran presencia de ciudadanos con sus vehículos en las calles la verdad es que la gente es muy irresponsable frente a esto la alcaldesa ha tomado la decisión de radicalizar las medidas por la situación que está pasando en Esmeraldas con el aumento de casos en toda la ciudad, con este antecedente le informo a ustedes que se va a proceder a detener a todo vehículo que incumpla pico y placa y que la devolución será después del estado de emergencia, esto la alcaldesa ha dispuesto sin contemplación alguna caiga quien caiga tendrá que pagar la consecuencia de estar retenido y luego de eso pagar la multa, también así mismo debo manifestarles concejales y compañera alcaldesa que hicimos la inspección a una de las compañías que está buscando acreditarse como taxi ejecutivo ustedes en sesiones anteriores aprobaron el tema taxi ejecutivo entonces hemos venido trabajando hemos hecho la inspección que cumple con las expectativas y requisitos necesarios para operar las otras dos compañías que también aspiran ser acreditadas no han demostrado el mismo interés ni han demostrado tener la capacidad todavía para asumir este tema de taxi ejecutivo ya entrando en el tema principal que es el tema de los radares debo manifestarles que fue aprobada la ordenanza de radares en el Registro Oficial ya está inscrita en el Registro Oficial que era el último paso que faltaba para darle la legalidad en este tema, yo comprendo que estamos en una pandemia en una emergencia de salud, económica pero les dejo en consideración los siguiente aspectos; el tema que más me preocupa alcaldesa y concejales es que nosotros no contamos con un sistema de interconexión con la ANT para poder operar, este sistema es una obligación que se le hace a todos los municipios que asume el control de tránsito este sistema no es gratis tiene un costo que aproximadamente es de 60 mil dólares estuve investigando, eso instalarlo y cobran mensualmente 12 mil dólares los señores de radares tienen convenio con estos señores en 20 municipios del país y para lo que es cobro de sanciones por radares ellos tienen ya aprobado el contrato con esta compañía YEROVIT que es la que tiene mayor fuerza en este tema de la interconectividad con la ANT, entonces ellos nos están poniendo a disposición del municipio la interconectividad con la ANT a través del sistema que ellos lo pagan y nosotros no pagaríamos nada, esto es importante porque es la única forma que tenemos de poder sancionar. Miren si el día de hoy nosotros que tenemos el control de tránsito sucede que alguien es detenido en estado de embriaguez no podemos subir esa sanción al sistema porque no lo tenemos y por ende no podemos sancionar lo ha venido haciendo la policía nacional pero ya ellos cuando de esto pasa nos reportan a tránsito municipal y tránsito debería llevarlo detenido y subir la sanción al



sistema al ciudadano infractor, entonces esa es la preocupación que yo tengo y por eso mi premura y mi deseo a parte que el contrato de radares que quedo firmado en la anterior administración establecía como fecha máxima de instalación el mes de octubre del año pasado ya han pasado más de 6 meses y mañana la contraloría puede observarme a mí, a la alcaldesa, a todos, porque si era en octubre no se empezó y porque hemos dejado de hacer ustedes saben que a uno lo acusan por acción o por omisión tenemos ahora la ventaja de la pandemia y podríamos por ahí prendernos y también que la ordenanza recién fue aprobada ahora en la pandemia, pero mi interés es que vayamos analizando la forma de como puedan operar estos radares así sea que opere un tiempo determinado una horas determinadas del día para evitar tanta sanción aunque no va a ser mucha la efectividad porque recuerden queridos concejales y alcaldesa de que estamos trabajando en el transito al 20% de la circulación porque solo lo hacen los que tienen pico y placa y los que tienen el salvoconducto hablemos que estemos al 30% de la circulación diaria que tiene todo el cantón porque solo circulan placas determinadas, entonces creo yo que es un buen momento y que aparte amerita por el tema legal y por la necesidad que tenemos de tener el sistema, amerita que entre en funcionamiento ya estos radares y que lógicamente algún ciudadano va a querer saltar, pero yo creo queridos concejales y alcaldesa de que se ha socializado bastante y que están los radares identificados por la ciudadanía y si alguien no los ha visto y no quiere bajar la velocidad ya es de capricho, imprudente o querer hacer lo que le da la gana pero todo ciudadano sabe dónde está ubicado cada radar y dependerá ya de cada uno pues manejar correctamente por eso mi pedido y también porque me están presionando la empresa de radares que lógicamente ha hecho una inversión en Esmeraldas para tener todo esto y que tiene ya todo listo incluido el sistema y por este quiere empezar a trabajar y empezar a aplicar esta herramienta para el control de tránsito, hasta ahí mi intervención señora alcaldesa señores concejales.

**CONCEJAL CANTON ESMERALDAS, ING. MIGUEL RUIZ QUINTERO.-** Saludar al director de tránsito municipal, señora alcaldesa quisiera sugerir se habilite recaudación, transito, así como está trabajando comisaria, higiene así mismo porque es un tema que se requiere mire nuestros agentes de tránsito están laborando ellos necesitan ingresar justamente los talonarios de sanciones no hay una oficina donde puedan hacerlo pero si ya se habilita por lo menos ya hay esa disposición virtual en este caso también estamos perdiendo otros rubros, se pueden matricular los vehículos nuevos ya hay el acceso, estamos perdiendo esos ingresos de matriculación esta sugerencia desde ahí quería partir compañero director de tránsito si es que está habilitado esta dirección o no? Si no está habilitado todo lo que nosotros decidamos va a ser en vano.



**DIRECTOR TRANSITO MUNICIPAL, DR. LENIN CHICA ARTEAGA.-** En el tema de la retención de vehículos se lo respalda con la respectiva citación ahí está el documento donde se anotan todas las características del vehículo y se le da una copia al conductor sancionado, no es que deja la moto, el carro ahí botado y queda una copia en tránsito, el infractor una vez que paga en el banco en la cuenta del banco porque no estaba habilitada la ventanilla, ya le informo que está habilitada la ventanilla compañera alcaldesa en tesorería ahí mismo en matriculación entonces ya pueden también pagar ahí, con ese documento de pago le entregamos el vehículo al ciudadano, acojo la sugerencia del seguro el día de mañana me pongo a canalizar a ver que se puede hacer, respecto a que si tránsito está habilitado, está habilitado parcialmente en lo necesario, recuerde que el COE Nacional dispuso la matriculación de vehículos nuevos pero de los rezagados porque nadie está vendiendo motos hasta la semana pasada, recién la semana pasada habilitaron la venta de motos no sé si la venta de vehículos pero es muy bajo el trabajo en lo que vehículos nuevos porque casi no se están comprando motos ni carro nuevo en Esmeraldas, por eso el equipo de matriculación esta también sumado al control vehicular en las calles con los agentes de tránsito, otro más si estamos preocupados por la seguridad por eso hemos instalado cámaras en los próximos días la alcaldesa va a inaugurar este sistema de cámaras integrado en todo el patio de revisión e inclusive queda registrado grabado todo lo que las cámaras captan en la mañana y noche y bueno para si alguna cosa pasase tener como defendernos y curarnos en sano y defender la institución, la habilitación operativa depende el concejo de la alcaldesa ya que no está habilitada la parte administrativa en su totalidad pero si todo lo correspondiente al control de tránsito, también le informo que hemos resuelto hacer unidireccional la vía cabezón-aire libre en sentido sur- norte, estamos socializando el tema a partir del día lunes martes ya será una obligación solamente en sentido sur-norte con la posibilidad de sancionar si ese fuera el caso, hasta ahí concejal espero haber respondido sus preguntas.

**CONCEJAL CANTON ESMERALDAS, PROF. SILVIO BURBANO GONZALEZ.-**

Compañeros buenas tardes, yo creo que la información que nos proporciona el compañeros Lenin Chica es importante, primero quiero referirme al tema administrativo en lo que tiene que ver a las sanciones debemos de tener todo el cuidado del caso porque posteriormente todo esto va a ser auditado por parte de los órganos de control, debemos de tener nosotros las especies valoradas respectivas para poder respaldar cada una de estas sanciones y cualquier situación legal que nosotros podamos defender de manera adecuada de acuerdo a lo que determina la Ley en ese caso yo creo que Lenin hay que tomar las medidas necesarias, creo también en la decisión de nuestra



compañera alcaldesa de que se mantengan hasta que termine la emergencia sanitaria los vehículos que están retenidos esa es una decisión bastante fuerte porque el mismo momento que estamos viviendo creo que corresponde hacerlo, por otro lado tú has planteado el tema de los radares esa es una situación legal, un contrato que esta con todos sus elementos necesarios, un adenda que se aprobó, tenemos también una ordenanza que se convierte en Ley para el Cantón ha sido socializada ha tenido observaciones está en el registro oficial es decir ha cumplido con todos los procedimientos que manda la Ley, en ese sentido yo creo que hemos dado los pasos que corresponde ahora de ahí en adelante ya no es necesario que el concejo autorice si entra o no en vigencia eso entra porque ya está publicado en registro oficial y creo así determina una de sus disposiciones transitorias que plantea entrara en vigencia a partir de ser publicado en el registro oficial, entonces ahí Lenin no hay que pedir mayores permisos ni nada por el estilo, ahora si la compañera alcaldesa cree que por el momento no se debe hacer es una cuestión pero también debemos de saber que estando una norma vigente y luego que contraloría pueda hacer observaciones que paso, porque no se aplicó, hay un contrato, porque no está cumpliéndose con el contrato, cumpliendo con toda la solemnidad de la Ley, entonces si es un tema compañeros que más que administrativo es legal y ha cumplido con todas solemnidades del caso por ello creo que es adecuado que eso empiece a funcionar y que tomen todas las medidas del caso para que cualquier multa o sanción, me alegra que se haya tomado la decisión que se coloque cámaras haya control pero también debe de haber agente o municipales, de transito ahí pero no cualquier persona debe de estar Lenin deben estar los más honestos porque ahí porque lo que pasaba en la policía la gente se quejaba mucho porque entraba su carro con memoria y salía desbalijado ojo con esto que es tremendo, yo creo que hay que ubicar de la parte administrativa unos 6 donde tu vayas sellando puerta, ventana una serie de cosas, en lo propio, sellos en las uniones, que las cámaras estén perfectamente ubicadas, creo que corresponde compañera alcaldesa poner alguien de suma confianza para que esto no lo vaya a sorprender un equipo que sienta el proyecto y que no vaya a hacer que la cuestión que más tarde nos vaya a rebotar.

**CONCEJAL CANTON ESMERALDAS, AB. JAIRO OLAYA ORDOÑEZ.-**

Compañeros hay varias interrogantes en cuanto al tema del taxi ejecutivo se había quedado que antes de la entrega de los cupos se iba a dar conocimiento al concejo de las cooperativas y cuantos cupos





se van a dar eso consta en el acta cuando aprobamos el tema de los taxis, también necesitamos documentación de ese tema para seguir el trabajo de fiscalización y si hay algún tema no con el ánimo de salir a los medios de comunicación sino que todo esté en base a derecho que nos cuidemos todos, hay un tema que si creo hay que discutirlo en cuanto a la potestad administrativa o legislativa que me parece excelente esa decisión de que los carros puedan ser retenidos en caso de que trasgredan la normativa, aquí en Esmeraldas en el centro parece que no pasa absolutamente nada porque hay muchos carros creo que esta es una de las ciudades y estadísticamente esta así que más ha violentado las medidas de bioseguridad, hay que ver hasta donde son las facultades con el objetivo de que mañana nos presenten una acción de protección y no tengamos inconvenientes ese tema también hay que revisar, el tema de los fotorradares ese es un tema que ya tiene la potestad administrativa como lo dijo el compañero Silvio Burbano, el pleno del concejo en tema de información ya que de esa manera uno no cae en vacío cuando le toque estar en los medios de comunicación y decir lo que pasa y a través de los informes que da la compañera alcaldesa nos enteramos lo que hacen los diferentes directores, la sugerencia que está dando el compañero Miguel Ruiz yo creo que los que hemos estado hablando con la Directora de Talento Humano nos envió un correo electrónico para que nosotros habilitemos a las personas que están trabajando con nosotros para subir a la plataforma informática que tiene el GAD Municipal del teletrabajo porque no podemos nosotros tener a gente que va a estar ganado sueldo sin hacer absolutamente nada, en mi casa todos mis compañeros estamos trabajando presentando los informes y si hay unidades administrativas que la señora alcaldesa sabe que están trabajando y lo están coordinando con la directora de talento humano no sé si transito está metido en esa plataforma informática donde estamos muchos compañeros donde estamos presentando la planificación de lo que estamos haciendo.

**CONCEJAL CANTON ESMERALDAS, PROF. PAULINO QUIÑONEZ TUFÍÑO.-**

Compañeros concejales, señora alcaldesa, yo creo que estamos viviendo momentos muy difíciles, complicados a propósito de esta emergencia sanitaria producto de la pandemia a nivel mundial y que ha llegado a nuestro país, el Gobierno viene tomando algunas decisiones desacertadas que de alguna manera afecta a cada uno de este país, de lo que tiene con el apoyo humanitario la intención mismo de querer eliminar el subsidio a los combustibles, dentro de esos



proyectos de Ley Humanitaria esta también la violación a derechos de los trabajadores y otros temas más, la intención del gobierno de reducir a la mitad el salario básico de los trabajadores y un sin número de cosas más que ustedes conocen eso ha venido siendo criticado compañeros de los diferentes sectores sociales y gremiales de trabajadores, considero que es una posición políticas anti obrera anti populares que vienen siendo rechazadas por el pueblo, señora alcaldesa y compañeros concejales aproximadamente el 20 vamos a tener que tomar una decisión y muy importante a propósito que tenemos que el alargue de las medidas que de alguna manera como Municipio se planteó lo que resolvió la AME Nacional semanas donde vamos a tener que tomar decisiones a ver cómo está el contagio si continuamos si bajamos el semáforo rojo, el amarillo, el verde, esa va a ser una decisión de este concejo también como del COE Cantonal pero serán decisiones sabias inteligentes que tomemos porque también hay que ir viendo de que esto no va a terminar ni en este mes ni el próximo así las condiciones que esta la gente que las disposiciones gubernamentales en difícil que esta situación termine en 3 meses se va a ir de largo hay que ir viendo la posibilidad de ir tomando medidas sin que esto signifique salir del semáforo rojo, la decisión de los fotorradares ya está aprobado todo pero mi criterio muy personal en estos momentos tan difíciles de decadencia económica en los sectores de toda la poca economía que tiene nuestra ciudad si a mí me preguntaran si debemos ya utilizar los fotorradares yo diría que no es una situación que no hay que verla solamente en lo político sino también en lo social porque también hay que revisar esta empresa está cumpliendo con los semáforos, con que corresponde a la señalética, que fue un compromiso asumido, que por lo menos trate de hacer eso, para que la población, taxis, buses, revisemos bien si podemos activar los fotorradares con el 20 o 30% de circulación pero verán compañeros nosotros también tenemos bastante gente perversa y mala que van a querer aprovecharse de esta situación en lo político y en lo social y si va a ponerse a funcionar porque ya la ordenanza lo dice porque ya la norma lo dice, hagámosla cumplir, nosotros asumimos un compromiso con la ciudad y cantón de que vamos a sugerir que avancen en estos procesos de señalización y colocación de semáforos. Yo creo que hemos venido haciendo las cosas bien esta ciudad y este Cantón ha tenido quien lidere esto de la pandemia del corona virus ha sido nuestra alcaldesa apuntalada por la gestión de cada uno de los concejales, en todos los sentidos de lo que se ha venido haciendo como la desinfección, lavado de las calles, túneles, la ordenanza fue aprobada



por nosotros en un momento preciso un ejemplo a nivel nacional porque ahora si vemos que obligatoriamente empresas, bancos y centro de abasto lo están haciendo, vemos que están en la desinfección, los guardias controlando el distanciamiento, eso aporta para salvaguardar, lo cierto que la decisión que tomemos tiene que ser firme y consecuente sobre todo responsable porque se vive momentos complicados y difíciles en los sectores populares, de la ribera, alta, centro y sur de la ciudad, creo que debemos seguir trabajando así como lo venimos haciendo en unidad con esto de luchar por la vida y la salud de cada uno de los esmeraldeños, gracias señora alcaldesa.

**CONCEJAL CANTON ESMERALDAS, AB. JAIRO OLAYA ORDOÑEZ.-** En el tema de los fotorradars señora alcaldesa y Lenin hay un tema ahí que si sería bueno hablar con la empresa por las personas que en este caso están saliendo con su vehículo, si la empresa quiere ayudar pueden a nosotros, si ellos quieren ingresar de darnos la mano también de ver las personas que han incumplido el pico y placa y esos ingresos darían de pronto por que los otros recursos ya, eso del pico y placa que lo dividamos eso no estoy de acuerdo.

**DIRECTOR TRANSITO MUNICIPAL, DR. LENIN CHICA ARTEAGA.-** Me permite, compañero Paulino y compañeros concejales el tema de la señalética vertical esta ya puesta a 500mtr, 300mtr, 200mtrs. Están los respectivos números 50, 40, la pantallas Led que están también en los radares está establecido en el adenda que da un plazo de 4 meses a la empresa luego de iniciadas las operaciones y en el caso de los semáforos así mismo tiene 1 año luego de iniciada las operaciones la obligación de haber instalado semáforos en la ciudad de Esmeraldas en 20 intersecciones que ya están debidamente determinadas pero es luego de iniciar las operaciones así mismo está establecido que luego de iniciar las operaciones a los dos meses tendrán que darnos 2 vehículos cada 2 meses para el municipio de Esmeraldas hasta llegar a 10 vehículos ya nos han dado 3, entonces eso está establecido en el adenda señores concejales de todas formas que sino iniciamos tampoco ellos van a instalar todavía los semáforos y todo lo que demandamos porque también hay que ser un poco consecuente, entiendo la situación, quien más que yo, pero el tema es que los plazos legales nos tiene apretados, yo tengo una preocupación la alcaldesa me tiene a mi como administrador de ese contrato y yo he venido aplazando, aplazando buscando mejoras y hemos conseguido, el adenda fue una mejora que se pudo conseguir, la compañera alcaldesa consiguió más de lo que ellos planteaban o lo que pensamos



inicialmente y eso es gracias a su decisión pero sino iniciamos no va a llegar eso porque el adenda dice una vez empezado a trabajar, lo que planteaba el concejal Olaya de que se cobre por pico y placa y que y que estos recursos queden directamente para el municipio es algo que puede conversar pero ya trabajando, ellos aceptaron sea el 42% para ellos y el 58% para el municipio pero si empezamos eso podría de pronto replantearse y que sea un 30-70 pero ya que estemos trabajando en el tema del control de la velocidad porque si no van ellos a poder trabajar porque también tiene un costo operativo el prenderlos el monitorearlos, mandar la información al infractor todo eso tiene un costo operativo lo mismo que pagar a la empresa Yoveri por la interconectividad nada es gratis, en todo caso yo creo que es una decisión difícil, pero Paulino se sancionara al conductor infractor el que maneja bien no tiene por qué ser sancionado, creo que debemos reflexionar ver bien, es parte del control de tránsito, esta también el equipamiento a los agentes de tránsito que también va a ser parte de una vez que se prendan que se enciendan estos dispositivos, gracias.

**CONCEJAL CANTON ESMERALDAS, DR. RAMOS ECHEVERRIA CENTENO.-**

Buenas tarde señora alcaldesa, compañeros concejales, si vi es cierto la empresa tiene un año calendario para lo que es semaforización y señalética si sería importante que nos hagan un plan anual de cada dos meses cuantos semáforos van a instalar porque no va a ser que el último mes del año recién la van a poner porque la Ley dice así, que contemple la ubicación de estos artefactos cada cierto meses después vamos a recibir muchas críticas de la ciudadanía.

**DIRECTOR TRANSITO MUNICIPAL, DR. LENIN CHICA ARTEAGA.-**

Eso ya está avanzado concejal Echeverría están ya determinado los 20 puntos de intersecciones y de hecho los 10 primeros ya están señalizados para ser intervenidos por parte de la empresa de radares eso está avanzado estaba previsto que los 10 primeros sean instalados antes de las fiestas de agosto pero con todo lo que se está dando eso quedó paralizado pero así estaba previsto coincidiendo con el bicentenario pero es algo que hay que retomar pero no es que recién lo van a hacer cuando acabe el año debe ser prorrateado en el año así como se van a entregar los vehículos en el transcurso del año cada dos meses.

**CONCEJAL CANTON ESMERALDAS, LCDA. FLOR ZAMORA GUERRERO.-**

Alcaldesa, compañeros concejales, señores que nos acompañan en esta tarde sinceramente hablar del tema de transito es un tema bastante complejo desde el inicio así ha sido este tema como dice



Lenin lo que es bueno para el uno es malo para el otro y así es en todo finalmente todo afecta, pero creo que hasta ahora nosotros hemos sido tímido en manejar la política administrativa y todo lo que hemos discutido ha servido para corregir algunos desaciertos y también para evitar cometer errores yo creo que hasta ahora hemos manejado de mejor manera este tema de tránsito quiero opinar en el tema de lo que plantea de los radares, sabemos que en algún momento se tiene que ejecutar porque hay un contrato que no podemos dar marcha atrás que además se ha podido hacer un adenda donde se ha logrado mucho más de lo que se tenía inicialmente pero también hay una palabra que se le ha dado a los transportistas y al pueblo que es el tema de la socialización de la semaforización de la señalética como hablo Lenin y Paulino es verdad que dentro del adenda y del contrato hay expresan tácitamente que lo van a iniciar en el proceso plazo de 12 meses, pero una cosa es lo que dice ese contrato y lo que nosotros hemos dado respuesta a la población cuando nos ha tocado enfrentar sus demandas sus desacuerdo en el tema de los radares creo que es un tema que hay que seguir debatiendo no creo que en esta reunión tenga que haber un resolución de este tema, hay que seguir debatiendo y ver realmente cuando es el momento oportuno para que este radar funciones siendo que estamos claros y yo entiendo a Lenin es tu responsabilidad, también tenemos la presión de la contraloría si ellos nos demandaran la razón de porque no ha funcionado, las causas las tenemos que no se hizo un contrato adecuado, no se hizo la normativa ahora ya tenemos la normativa que fue aprobada la semana anterior pero yo pienso que de todas maneras no nos apresuremos démonos un espacio por lo menos unos 8 días más para debatirlo bien que la señora alcaldesa analice el pro y contra y también nosotros como concejales poder dar un criterio en función de que hagamos las cosas en beneficio de todos de este colectivo de esta administración que ha venido dando pasos importantes frente a esta pandemia hemos sido una de las mejores alcaldías también en la articulación de las políticas porque hemos venido liderando procesos importantes como ya se habló todas las disposiciones de la señora alcaldesa desde el COE Cantonal ha venido asumiendo y resolviendo ha sido muy bien vista por la ciudadanía, la disposición de la señora alcaldesa como COE que los vehículos retenidos durante la pandemia sean mantenidos ahí es una medida bastante dura, fuerte, yo entiendo que es la necesidad que la gente se quede en casa pero hay que entender y ser flexibles la gente se mueve por necesidad no es tan fácil obtener un salvoconducto para cualquier emergencia que se tiene para salud, alimento si pero no hay



un protocolo para obtenerlo si se lo requiere una emergencia del momento, a uno mismo como autoridad lo llaman para que no les retengan su vehículo, moto, es complicado trabajamos en función de evitar la pandemia pero si habrá ocasiones en que obligadamente nos tocara golpear puertas a poder resolver cosas inmediatas y urgentes que la gente nos llama y convoca, yo creo que los radares deben funcionar y hagamos lo necesario por cumplir al pueblo esmeraldeño independientemente que este dentro de ese adenda, la señalética vertical que dice que ya está voy a tener que ir a observar porque no he visto, lo importante que la decisión que se tome salga de un concejo unificado es lo que llamo a la unidad de este concejo y que si decidimos seamos todos, para a futuro no tener problemas legal.

**DIRECTOR TRANSITO MUNICIPAL, DR. LENIN CHICA ARTEAGA.-**

Compañeros concejales y alcaldesa no tenemos un sistema de interoperabilidad con la ANT y por ende no podemos subir ninguna infracción de tránsito entonces ese es el principal meollo que tenemos, entonces muy bien mañana pasa un poco la pandemia vamos al amarillo, etc., esto va a continuar dos tres meses pero no podemos sancionar ni siquiera a un conductor infractor en estado de embriaguez por falta de sistema y esto es algo que mañana nos puede pesar, es algo que hemos corrido con suerte sinceramente y lo peor que nos pueda pasar es que nos quiten la competencia por falta de estos implementos, nos digan saben que municipio ustedes no están preparados para manejar el tránsito y por ende nos quitan las competencias donde quedan nuestros agentes de tránsito, todo lo que hemos avanzado, luchado, si el concejo está unido y lo estamos todos, si podemos defender porque todos somos políticos y estamos preparados para defender por los medios de comunicación y como hacerle entender a la gente que esto es para precautelar la vida y lo que va a ser es ayudar a mejorar el tránsito en la ciudad de Esmeraldas.

**ALCALDESA CANTON ESMERALDAS, ING. LUCIA SOSA ROBINZON.-**

Hablar de medidas duras hay que hacerlas, porque caso contrario nuestra gente en este momento que es a nivel nacional como debe movilizarse un carro hacen cuando les da la gana y se les ha liberado en este espacio le han pedido favor a Lenin pregunte si yo a él le he dicho libere un carro, yo que le digo a la gente cumpla con lo nacional aquí hay un director y el hace cumplir la ley usted sabe que no le corresponde y eso yo no me comprometo de una vez compañeros, pero decir que yo tengo amigos, no señor, si aquí cualquiera de nosotros si un funcionario tiene salvoconducto es a ese funcionario y ese



Alcaldía de  
**ESMERALDAS**

funcionario sale y se moviliza es porque tiene su salvoconducto pero que luego llegue a la casa y luego salga el primo, el cuñado, en la moto, que porque hay salvoconducto pero anda otro, compañeros si nosotros no somos parte del orden quien lo va a poner, nadie, entonces, si aquí estamos hablando que la responsabilidad está en manos de la presidenta del COE y en este COE están todas las instituciones no es la alcaldesa como tal, están las instituciones, y del COE salen todo lo que vamos a emitir sumado a lo que nosotros resolvemos aquí como pleno del concejo que abona para llevarlo al COE porque prevalece el COE, pero ahí la presidenta es la alcaldesa por eso tenemos que tener y cumplir no es nuestra responsabilidad la salud, es del gobierno pero no nos da una sola muestra dicen que llegan 400 pruebas y toda la epidemia avanza la curva sigue subiendo ya les voy a tocar ese tema, cuando yo digo aquí Lenin paga porque todos mis compañeros cuando alguien le diga todos salgan a la radio cumplamos pueblo, cumplamos ciudadanos, quédese en su casa, si salga hágalo por algo necesario repente su número de Paulino la que aprobamos todos los hemos obligado, quejándose por una cabina, le vemos los pro y les damos soluciones, que por el químico, lo están haciendo manual, el distanciamiento, la lavacara, y que entren al que le toca ese día comprar, es difícil y nos ha crecido todo por eso hablar de este tema ya estoy preocupada porque de verdad nos puede caer la sanción, venimos diciendo 8 días mas, ya le han dicho a Lenin que la empresa ya se endeudó se sigue endeudando y si inicia vaya poniendo la placa han tenido meses para importar, ahorita le vamos a caer a la pilsener, andan dejando el licor y eso provoca que hoy en las riberas en los barrios donde no está mucho la policía estén bebiendo y haciendo cosas, esta medida tenemos que asumirla todos nosotros de lo que hagamos en esta ciudad, aquí estamos como la tercera provincia o segunda de que ni toque de queda respetamos, podemos seguir en eso? Podemos permitirlo?, si apresamos 3 carros ustedes creen que el resto lo van a querer guardar en el patio, lo que han dicho todos ustedes, de poner sellos para proteger los vehículos, claro que se debe hacer, si hay un accidente de tránsito no podemos sancionar, no podemos meter preso, es una cuestión que a mí me tiene totalmente preocupada, la policía no quiere dar apoyo, incluso que ni siquiera en el mercado nos ayudan, acabo de hablar con el de COPNO pidiendo nos ayude con militares que hagan un esfuerzo nos falta ya poco si en estos días ven como se ha disparado que vamos a salir el 17 bien difícil que lo hagamos si lo hacemos seria como caer en un despeñadero con todo lo que está pasando y ya les voy a dar los datos para poder tener



presente faltan 9 días para evaluar, hay 16 muertos en el Panecillo, les voy a dar los datos como estamos por parroquia, estamos en toda la ciudad 2 parroquias nos hace falta que gracias a Dios no ha llegado, como cuidar a ese campesino para que no le llegue la enfermedad y lo golpee que es el que alimenta los pueblos esa tiene que ser ahora nuestra preocupación para que cumplamos y veamos que también nuestros policías de tránsito están en riesgo por eso todo lo que hemos hecho cumplimiento del COE Nacional lo que se emite, todo aterriza en el COE Cantonal, Tránsito nos dieron como tenemos que abrir parcialmente los vehículos nuevos, con mi persona y decisión administrativa como ir ablandando como el caso registro de la propiedad, avalúos y catastro, rentas, ahora se ubicó para estas sanciones aquí en la dirección de tránsito y aspiro que hasta el lunes, martes pueda obtener uno de esos contenedores donado para hacer 4 oficinas para que tránsito se traslade ahí con el equipo de esa manera hablar de todo lo que dicen la seguridad, el control, en esta pandemia no puede existir corrupción no compañeros, aquí en esta pandemia toda la responsabilidad que caracteriza a este equipo como la dirección que están trabajando y preocupados ya con una baja de 20 compañeros les estamos haciendo seguimiento, 5 con covid 15 con sospechas pero todos ellos se les está dando el tratamiento en aras de eso si la Ley lo permite y con la sugerencia de Lenin yo pienso que conversando con ellos cuando se comprometen a ponernos la pantalla Led, como habilitar a nuestra gente de tránsito el mejor control, mejor uniforme, para verlos bien puestos y el respeto que se merecen como cada uno de nosotros, y coincido lo que dice Jairo tiene que ser un sábado un viernes en la tarde darles cultura general, hagamos cultura con nuestra gente digámosles como atender a nuestro pueblo porque aquí la Ley si se la aplica pero no con insulto, le hace una persuasión y le dice con cultura a quien incumpla la norma porque ellos sin son groseros, yo no tengo problemas en ir a conversar con los agentes me los puede reunir para darles normas de cultura general, atención al público y más aún cuando ellos tienen responsabilidad, eso es mi opinión, aquí nada hago sino tenemos disposiciones nacionales estamos cuidando por todo para poder aterrizar las decisiones del COE Nacional que se aplique aquí en el COE Cantonal, como decía el Dr. Echeverría que nos digan el plan para la colocación de lo necesario.

**CONCEJAL CANTON ESMERALDAS, PROF. PAULINO QUIÑONEZ TUFÍÑO.-**

Bajo esos argumentos señora alcaldesa y el aporte de cada uno de los





concejales, elevo a moción para que sea aprobado este informe del señor Director de Transito Lenin Chica.

**CONCEJAL CANTON ESMERALDAS, PROF. SILVIO BURBANO GONZALEZ.-**  
Apoyo la moción del compañero.

**SECRETARIO DE CONCEJO, DR. ERNESTO ORAMAS QUINTERO.-** Existe una moción planteada por el Prof. Paulino Quiñonez y apoyada por el Prof. Silvio Burbano, se procede a tomar la respectiva votación:

**VOTACION:**

Nº	Sr (a) Concejal (a)	A FAVOR	EN CONTRA
1	Ing. Miguel Alarcón Ibarra.-	<b>A Favor</b>	
2	Prof. Silvio Burbano González.- apoya la moción	<b>A Favor</b>	
3	Ab. Janeth Bustos Salazar	<b>Ausente</b>	<b>Ausente</b>
4	Dr. Ramón Echeverría Centeno.	<b>A Favor</b>	
5	Srta. Belinda Lara Perlaza	<b>A Favor</b>	
6	Ab. Jairo Olaya Ordoñez	<b>A Favor</b>	
7	Prof. Paulino Quiñonez Tufiño.- proponente	<b>A Favor</b>	
	Ing. Miguel Ruiz Quintero.- No he analizado el tema de los radares entiendo la situación que estamos viviendo económico y social en la provincia pero considerando que más allá del planteamiento de poner semáforo o no consideramos que es una responsabilidad en ti Lenin que debes iniciar el proceso de socialización no nos tires esta responsabilidad a nosotros, ya nosotros hemos cumplido compañeros, alcaldesa, en aprobar la ordenanza, solo no nos tire al concejo este costo, yo considero señora alcaldesa que Lenin por su capacidad, experiencia política puede afrontarlo ya nosotros no tenemos que hacer nada en este tema como lo dijo Silvio, esto se va a convertir en algo público, en este momento esta delicada nuestra gente está lacerada la economía considero que en este tema es Lenin quien debe	<b>A Favor</b>	



Alcaldía de  
**ESMERALDAS**

	<p>afrontarlo con la responsabilidad que la lleva sobre todo entendiendo la situación de el que está entre la espada y la pared Legal porque él es el administrador de este contrato, en la última sesión aprobamos parar que ingrese esto pero en este caso un poco se empantanó era por un criterio jurídico que es un documento público no sé qué paso y yo le decía alcaldesa ya es de forma interno, quiero que estaremos claros en tema de radares ya fue aprobado, la situación es que todo tenemos criterios diferentes, el tema de fotorradares es administrativo ya se aprobó el mismo Lenin debe ver cuando entra cuando no previa socialización, previo criterio de él, Lenin tú debes enfrentar esto sin inmiscuirnos a nosotros salir a los medios, en ese sentido yo estoy de acuerdo que empiecen a funcionar antes todo lo que se ha mencionado pero esta responsabilidad que sea del compañero Lenin nosotros hemos cumplido y alcaldesa, ahora le toca a Lenin y a la empresa, con todas estas observaciones y el informe que ha hecho el compañero Lenin entiendo el trabajo loable que viene haciendo, comprendo la sugerencia que ha hecho Jairo de capacitar, muchos choferes están groseros también han agredido a nuestros agentes, debemos salir a defenderá los compañeros corriendo riesgo, si la ciudadanía sigue indisciplinada no se va a levantar el semáforo rojo, yo apoyo el informe que ha dado el compañero.</p>		
9	Lcda. Flor Zamora Guerrero.- creo que con los aportes y razonamientos que se han discutido mi voto es a favor de este informe que la Dirección de Transito	<b>A Favor</b>	
10	Ing. Lucia Sosa Robinzón	<b>A Favor</b>	
	<b>Total votos</b>	<b>9 A Favor</b>	<b>1 Ausente</b>



Señora alcaldesa por unanimidad queda aprobado el Informe del Dr. Lenin Chica Arteaga, Director de Tránsito Municipal.

**RESOLUCION N°004** El Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Esmeraldas, una vez escuchado el informe verbal del Dr. Lenin Chica Arteaga, Director de Tránsito Municipal y habiendo aportado cada uno de los ediles municipales con sus observaciones y sugerencias resaltando la gestión del funcionario, de manera unánime **RESUELVE:** Aprobar el Informe expuesto por el Dr. Lenin Chica Arteaga, Director de Tránsito Municipal en todas sus partes.

**ALCALDESA CANTON ESMERALDAS, ING. LUCIA SOSA ROBINZON.-**  
Siguiendo punto por favor.

**SECRETARIO DE CONCEJO, DR. ERNESTO ORAMAS QUINTERO.-**

**3.- Informe de la Ing. Lucia Sosa Robinzon-Alcaldesa del Cantón Esmeraldas.**

Señora alcaldesa.

**ALCALDESA CANTON ESMERALDAS, ING. LUCIA SOSA ROBINZON.-**  
Compañeros, en este punto para que todos tomen nota, en este momento estamos en un debate como COE Cantonal lo hicimos el día sábado y de este sábado estamos en la presente semana, prácticamente hicimos el reclamo que no se sinceran las cifras de los fallecidos, de los contagiados donde viven, donde están, que numero son ,y quien les hace el seguimiento en estos cercos epidemiológicos, compañeros el análisis de un equipo médico que se incorporó el Doctor David Quiñónez, el Dr. Edwin Arroyo y el Dr. Franklin Valencia, Presidente del Colegio de Médicos, son el equipo que participan como asesor, técnico, médico, epidemiólogo para fortalecer al COE Cantonal y a este COE Cantonal lo fortalece con la Dra. Celeste Patiño, quien es la distrital de la zona de aquí de Esmeraldas, con ellos hemos trabajado el día de ayer, hemos trabajado en la noche, y finalmente vamos a trabajar el día de mañana, compañeros aquí la situación el análisis que se ha hecho primero, que hay un Director del Hospital sumamente irresponsable que oculta la verdad de lo que pasa allá, la gente tiene pánico el pueblo no quiere ir al hospital del sur porque dicen que hay demasiado contagio, porque al hospital se lo ha trazado como el hospital provincial COVID, pero compañeros salió a decir que estaba colapsado, incluso estamos investigando que extra oficialmente se ha perdido un fallecido, extraoficial estamos haciendo toda una investigación, y eso dicho por sus funcionarios que están el día de hoy, que no tienen equipos de bioseguridad que no tienen los materiales, que no tienen la herramienta, le piden los manómetros, les piden los



Alcaldía de  
**ESMERALDAS**

purificadores y cuando el sale a una rueda de prensa con el Gobernador y con un señor que han mandado ahora un señor Tenorio hicieron la rueda de prensa y han hecho parecer que estaba perfecto el hospital y más o menos decían que iba preso, a quien más o menos no querían asustar a la gente, como que aquel que difame, también iba a tener su seguimiento, yo he replicado la rueda de prensa y lo que nosotros manifestamos es , que hay un hospital colapsado, como lo preparamos como lo tienen, pueden tener el hospital grande, lindo, bello con 300 camas, pero no tenemos las unidades UCI o preparado para que en un contagio masivo, tal como se está dando ahorita, no tengan como atender, por eso este equipo consultivo, que va a fortalecer un plan técnico, para poder ir verdaderamente a los cercos, el señor Director ahora, es el que prácticamente no comparte nada con salud, sino que él quiere hacer todo y por eso yo pienso que no dio la verdad al señor Ministro cuando vino, sabe que hizo, yo entro y dice y las prendas, no está aquí miren ustedes el cartón, todo perfecto, claro que nadie vio el cartón, como está la farmacia, tenemos todos los medicamentos, que para el diabético, que para el hipertenso y las boticas no tienen nada, y entonces sabe que le dijo el Ministro huy lo felicito de todo, que maravilla de hospital que maravilla tenemos en este momento todas las cifras, bueno quedo ahí y están las consecuencias, allá tuvieron que entregar por Secretaria de Riesgo, entregó 10 sillas de ruedas, para que la gente se pueda sentar a esperar, cuando en que momento le consiguen una cama, a ese nivel está el hospital, no tienen los insumos y ayer que fue el grito en la Isla en el Panecillo de los 16 muertos que lo sacaron por redes, porque la comunidad no había informado, al propio Miguel Alarcón le estuve preguntado que ha sabido y dice ñaña no se ha sabido nada lo tenían escondido, a tal punto que hay un sinnúmero de personas que están ya con problemas porque falleció pues la persona COVID en el sector por sospecha de COVID , en ese sentido ayer el Director del Hospital manda 40 muestras, señor esas muestras las tiene que tener el Ministerio de Salud, Salud es el que tiene que cumplir , él tiene que estar dedicado al hospital a recibir, a defender la vida de quienes llegan con los diferentes ingresos, van por corazón o van por hígado, o las enfermedades de este tipo y poner una salida y un ingreso para estas enfermedades, y la de COVID que tenga su ingreso y salida, porque caso contrario ese hospital inmenso va a tener un alto nivel de contagio, que ya hay problemas y no lo quieren aceptar, y por eso apareció uno que nunca se aparece a decir que todo está bien desde el COE Provincial, en esas condiciones compañeros, el análisis le voy a dar los datos, el que ya por zonas, nosotros en este momento solo como Cantón estamos hasta el día de ayer 189 confirmados, hay mucha gente que no está en el hospital, que está haciéndose la prueba en casa y un medico lo asiste para poderlo defender, estos son los casos confirmados donde se ha mandado y la prueba viene después de 20 días, pues y que de alguna manera están ahorita siendo tratados, entonces tenemos 391 personas



## Alcaldía de **ESMERALDAS**

con sospecha, que significa esto, parte de lo que estamos diciendo que casi no se refleja, de los que los tienen en cercos, sospecha les dicen hay que tratarse con esto, y tenemos personas fallecidas como Cantón como Ciudad tenemos 23 pero claro estos son datos de lo que venía dándose a nivel nacional, como recién tomamos la batuta que ahora aquí no dicen la verdad entonces nos van a pasar todos los días el informe de cuantos murieron el día de ayer, porque ayer compañeros fueron familia, hay perdió la vida Vernaza, Supervisor de Educación, dos compañeros jubilados, un Director de Escuela, allí estuvo la familia de manuko el que perdió la vida su madre, perdió la vida otro compañero fotógrafo, pero fueron algunos compañeros, la semana anterior hubieron 15, pero esos todavía no reflejan porque estamos hablando de aquí para acá, y en esas condiciones se han descartado ya en pruebas 217 casos, entonces donde están la mayoría de los casos, está en la Parroquia Esmeraldas, en la Parroquia Esmeraldas estamos con 65 casos, en la Simón Plata Torres, estamos hablando del sur estamos con 19, en la 5 de Agosto tenemos 36, en la Luis Tello tenemos 15, Vuelta Larga tenemos 21 casos, en Bartolomé Ruiz tenemos 21 casos, en Tachina 2, en San Mateo 3, en Camarones 3, en Tabiazo todavía no tenemos casos, en Carlos Concha 1, en Chinca 1, pero estos dos estaban viviendo fuera en Guayaquil, pero cuando te dicen de dónde eres, todo ponen acá, entonces donde vive en Esmeraldas entonces le pertenece acá, así esta ya este mapeo en este momento, entonces compañeros ya viendo la curva el análisis de los epidemiólogos de este equipo de profesionales, junto con el análisis que ha hecho el ministerio, nosotros en este momento estamos en una curva que recién la curva va a llegar en el mes de Junio, Junio comienza a quebrar, haciendo lo que estamos haciendo, miren como estamos ascendiendo, miren como vamos de picada, por eso compañeros cuando uno dice quédate en casa, ya lo que único que falta es arrodillarse decirle a la gente que no salga, y hay el 80 por ciento del pueblo que está confinado está aislado, pero el 20 por ciento del pueblo es lo que estábamos diciendo está jugando pelota, lo que pasa en el Panecillo compañeros venían a jugar por acá y luego llegaban a jugar todos los días ahí el Panecillo en la cancha y aquí están los resultados, entonces también nuestra gente no pone parte, no ve su riesgo y, no ve a su familia y que en si los pone en riesgo a todos, todos queremos trabajar queridos compañeros, todos y saben cuál es la proyección que en este Cantón de 216000 habitantes que están que me piden el ripees del refrigerador para poner, porque aquí la proyección con todo lo que hacemos Dios no lo va a permitir estamos en oración, aquí el proyecto compañeros son 3500 fallecidos en toda esta etapa, así dan los datos, si aquí no tomamos medidas para poder detener este contagio, por lo tanto, con los datos que hemos dicho como unimos, se van a buscar los profesionales para poder ir a trabajar con psicólogo y hemos hecho la estrategia que todo lo que se realice en el Cantón Esmeraldas, pasa por el COE Cantonal, nadie ya puede ir el MIESS consigue ración y va donde él quiere no, tiene que



Alcaldía de  
**ESMERALDAS**

informar al COE Cantonal y el COE Cantonal con el Ministerio de Salud, se solidifica para llegar a hacer las pruebas rápidas, para llegar a hacer el control a la familia y de esta manera le llevamos alimentos y el material de aseo a estos compañeros, están a disposición compañeros, vamos a ir a dejar compañeros para que el que esta contagiado no nos haga la cadena de contagio porque quiere comprar algún limón alguna situación, alguna medicina, entonces esta es la estrategia, porque el Ministerio de Salud no tiene nada compañeros, no tiene material y me dice Alcaldesa necesitamos esto, necesitamos las pruebas y aquí el Gobierno Nacional compañeros, así como está apoyando al país en otras provincias y le da todo a las grandes, que se preocupe por esta provincia que ha sido golpeada por todo y que nunca le han dado, en el diagnóstico se trata de tener 65000 pruebas para la provincia de Esmeraldas, porque aquí es donde crecemos en este momento, porque 65000 pruebas equivale al 30 por ciento que tenemos que tener, miren en el préstamo que aprobamos en el Banco estoy comprando 60000 pruebas, miren lo que se requiere 60000 pruebas, entonces me dicen que compremos la máquina, la maquina cuesta 80.000 dólares la de hacerle el PCR y el reactivo vale como 40000 dólares es decir necesitamos 120000 dólares, para que nuestra curva no se vaya a Guayaquil o a Quito, como lo conseguimos, ya estoy haciendo por donde tocar puertas y a ver como lo obtenemos, porque caso contrario compañeros, nuestro campesino que son los que trabajan compañeros él no sabe que tiene Corona Virus, y se va a provocar también situaciones gravísimas, porque ellos son los que siembran los que labran la tierra, pero si no protegemos y hacemos estos cercos, compañeros esto se va a crecer, en este contexto compañeros el día de mañana tenemos el COE Cantonal, donde lo que estamos diciendo, las raciones de alimentos a que sectores estamos llegando, acompañados de la desinfección, acompañados de la fumigación, hay dengue y paludismo, cualquier cantidad compañeros, COVID, nuestro compañero tenía COVID y tiene paludismo y la gente compañeros nos pide a gritos, esa es responsabilidad del Gobierno con el Ministerio, nosotros como Municipio y como presidenta del COE Cantonal, hacemos el esfuerzo todos nosotros con este equipo de concejales para en algo poder minimizar todos estos impactos porque no somos responsables, pero ellos con lo que llega a pasar aquí se atrevan a decir que el Municipio es el responsable a nadie se lo vamos a permitir, cuando hablemos que el Gobierno cumpla con Esmeraldas, referente al hospital allí ya están elaborando el proyecto, ahora han dejado el proyecto en 2600000 para reabrir el hospital Delfina Torres para poner el sistema de oxígeno para ponerle todo lo que vamos a necesitar y de ahí entonces poder hacer al personal un contrato hasta el mes de Diciembre por la falta de partidas y recursos, con los 2600000 podemos hacer el equipo COVID, ósea para atender estos casos como se llaman menores para darle una atención, el día de ayer deben de conocer el IESS que es para los afiliados o no quieren entender el señor



## Alcaldía de **ESMERALDAS**

del hospital, que los casos COVID deben de atender en el hospital, saben que se hizo ayer hicimos con la Armada 12 hombres un hospital móvil que vino hace rato se lo instalo en Autoridad Portuaria, para poder hacer rápido también los casos hasta con rayos X, que aquí también lo vamos a tratar, no quieren compañeros en clínicas particulares hacer el examen al pulmón nos denunciaron de unas clínicas vamos a seguir porque eso no pueden hacer en pleno estado de emergencia, el COE Cantonal y el COE Provincial tenemos la batuta para exigir habrase la puerta porque la gente quiere pagar su radiografía y, porque él quiere salvarse la vida, pero ni con eso compañeros, manifiesta yo salí y no me la quisieron hacer, yo salí que no estaba el radiólogo y entonces aquí compañeros sufriendo porque, hay que ver que cuando la gente tiene la tos o le viene el ahogo es que está afectado el pulmón, entonces para nosotros para este municipio para cada uno de este pleno que estamos debatiendo, privilegiamos la vida de nuestro pueblo, la salud de nuestro pueblo y en esas condiciones, aquí tienen una compañera que ha luchado y duro compañeros a nivel nacional, ustedes ven ahora 221 municipios no nos acogimos a los que ellos querían, querían mandarnos a morir en masa, si tenemos colapsado salud, podemos colapsar lo que no tenemos porque ahora me dicen Alcaldesa tenemos ahí un coliseo, Alcaldesa y tienen otro espacio acá en el hospital, miren lo que se está pensando en lo que se viene y así, ese Presidente irresponsable, decir que ya abramos la economía, ellos están pensando en los poderosos, en los que tienen la plata en las grandes industrias a ellos no les importa la vida de nosotros a ellos no les importa que se contagien que mueran 4000 5000, no les importa ellos siempre van a tener la plata, entonces decir que ya ahorita veamos, eso fue lo que quisieron hacer, pero paramos todo con este pleno y también lo llevamos a nivel nacional y al COE, ellos querían meternos en amarillo y miren las consecuencias que están, si nosotros no cerrábamos compañeros el mercado los sábados y domingos era una hecatombe, en el mercado tenemos contagio, y del mercado se han muerto personas, estamos haciendo el seguimiento les hacemos la desinfección 3 veces a ellos al mercado, entonces nosotros hacemos esfuerzo, pero como que todo está acá compañeros, no hay los materiales de bioseguridad, estamos comprando como yo le dije mascarillas, las batas, los gorros los zapatón, estoy esperando que me llegue mañana los humidificador, estos bujo metros, para entregarle al Ministerio de Salud, y les entregamos las mascarillas, le entregamos los guantes, porque nos explicaban compañeros si por a o b razón, llega el Ministerio y no tienen problema porque son tres y los tres tienen que ir nuevito con todo y bien protegido y a lo que sale tiene que sacarse todito ese desecho, eso es lo que está pasando con nuestros médicos y es el temor y tienen razón que son los que están de cara y de frente y nuestros compañeros que son 400 y todas las noches yo estoy rezando señor bendito cuídelos, que no le falten la mascarilla, estoy consiguiendo los trajes, estoy en esa compra para que los 180



Alcaldía de  
**ESMERALDAS**

municipales de recolección deben tener todos su pantalón, para que ellos puedan salir a su función ellos se acoplan, pero como ahora hay que calificar bien a las empresas yo no quiero tener ningún tipo de situación que puedan decir vean sobreprecio , ustedes escucharon a la Ocles que ahora dice que ha comprado las raciones de alimentos y que el sobreprecio esta por el cartón y por el envío, miren hasta donde la audacia, la audacia si no se le escapo los muertos de la funda, compañeros es atroz lo que está pasando ahorita, y por eso es que ahora a todos les quieren tocar el sueldo, a todo el mundo el sueldo, señor es deber del Gobierno Nacional, porque ellos no están pagando la deuda externa, esos doce mil millones que tienen que pagar en este año a la deuda externa, pues esos doce mil millones sean para salud para medicina para insumos para los hospitales que se los reabra, y de esa manera proteger la alimentación y que en esta cuarentena nos lleguen los kit que verdaderamente hay gente que no tiene que comer , por eso yo quiero manifestarle queridos compañeros en esto que ya voy a concluir no ayude cada uno con 5 pasos de comenzar en su casa con el aseo hagámoslo todo los días, digamos el peligro que estamos de que cuatro mil personas pierden la vida por no ser responsables que nos ayuden a no salir porque el que sale está recibiendo compañeros lo que hoy es exponencial , ya no se puede decir quien me paso ya todo está por lo que piso que llevo , acaso usted sabe dónde esta este virus visible , en esa circunstancia es la tarea que nos corresponde ahora, yo estoy saliendo compañeros, yo me reúno en físico porque muchas veces por aquí no se puede mantener una buena reunión, pero yo con los técnicos y ya con ellos me dicen por aquí Alcaldesa aquí tenemos que enrumbar como vamos a hacer, entonces el Ministerio que tuvimos una reunión ayer con Celeste y he llamado a la coordinadora zonal para que se preocupe por las pruebas, con los insumos y con todo lo que necesitamos, que lo que dice el señor Director que no pasa nada, así ha sido desgraciadamente la historia para nosotros , como esta todo exitoso, como esta no pasa nada , así estamos en este momento como que en el hospital o ninguno de los hospitales está colapsado, ya reconoció el propio Director de la Clínica del IESS, tuvo que ir a parar a armar el hospital y decimos que estos hospitales sirvan para las enfermedades de la cabeza que el paludismo que lo de aquí y ya se lo pueden medicar y no esta con ningún tipo de persona que se está tratando del Corona Virus, así entonces esta información para que todos podamos conocer, compañeros en el peligro que estamos, que conociendo donde están los casos nos llamen para ir a fumigar, bastante gente cualquier cantidad de gente compañeros está en casa y se está curando con todo lo caliente y con todo lo que él puede y lo que el medico particular le receta, son 20 dólares que le cobra un medico particular y 10 dólares al pobre que no sale a trabajar, por eso es que queremos abrir los hospitales y es la lucha para que el gobierno entregue los insumos para la ciudad y provincia de Esmeraldas hasta ahí tienen la palabra.





**CONCEJAL CANTON ESMERALDAS, PROF. PAULINO QUIÑONEZ TUFÍÑO.-**

Compañeros no voy a referirme yo a la situación nacional que ya mi compañera Alcaldesa de manera clara lo explico, yo solamente se establece la incapacidad de este gobierno en la gestión y política pública en salud hoy también compañeros es que así mismo como sucedió en el terremoto del 2016, la corrupción compañeros que estaba a la vista de todo el mundo se robaron los millones de dólares que aportamos los ecuatorianos hoy también este gobierno corrupto compañeros con los sobrepagos, lo que sucedió en el IESS y lo que está sucediendo en la actualidad con los propios víveres o con los kits alimenticios compañeros, se juegan con la necesidad y el hambre de nuestro pueblo, aquí en la ciudad y Cantón esos funcionarios del gobierno cuida puesto insensibles, irresponsables, como es este Doctor Cedeño, están haciendo ver como que todo está bien compañeros, que en Esmeraldas tiene de todo, bueno en la reunión del COE la compañera Alcaldesa me ha de corregir, el doctor Pérez decía que el en el hospital de la clínica que decía que el tenía para 9 camas en el seguro y tenían 11 pacientes y tenía aproximadamente 12 más, y estaban derivando los pacientes al hospital Delfina Torres de Concha, ante eso como platearle lo decadente que esta ese hospital y así desmentir las declaraciones de este doctor irresponsable también no quiere Esmeraldas, que tiene 94 o 96 camas que tiene 30 ocupadas y que hay como 30 pacientes más, compañeros, acaso aquí se trata de tener camas con cobijas y todas esas situaciones, lo que se trata es de salvar la vida y una cama no salva la vida, le salvan la vida compañeros los elementos necesarios para cuidar un paciente y se ha establecido compañeros tenemos doctor y oxígenos y los elementos para cuidar el paciente, compañeros yo plantear que tienen medicina, que tienen camas y que tienen de todo en ese hospital compañeros, corresponde a las camas, pero lamentable y también solicito equipos de bioseguridad porque no le daban en el Ministerio que eso fue lo que planteo y eso lo conoce la señora Alcaldesa, ante eso la compañera entrega 1500 guantes, en todo caso yo creo que el mentiroso el él, el irresponsable es él, porque aquí no están bien las cosas compañeros, porque todos han dicho de que están priorizando los casos para usar los ventiladores, es una necesidad porque no lo plantea compañeros este doctor, porque no lo dice, porque no lo manifiesta, lo que está tratando de decir que los que denunciamos esto son unos mentirosos, entonces compañeros como hombres y mujeres que conocemos la realidad de lo que está pasando en cada una de las parroquias urbanas y rurales de nuestro Cantón porque ahí hay que saludar también compañeros la capacidad de gestión de nuestra compañera Alcaldesa en los momentos difíciles y las condiciones económicas que compañeros que no tenemos dinero, buscando los recursos necesarios para los kits de alimentos, elementos de bioseguridad, mascarillas guantes, trajes anti fluidos y un sinnúmero de artículos más, y nosotros



## Alcaldía de **ESMERALDAS**

compañeros como concejo municipal tomando decisiones importantes en base a acuerdos, resoluciones y ordenanzas compañeros, yo quiero compañeros terminar planteando de que posibilidad tenemos Alcaldesa, pedir la estadística de fallecidos en el Registro Civil, para terminar compañeros una media de amigos cercanos, ahora me dicen Florinda Quintero una maestra compañeros que ustedes la han de conocer señora Alcaldesa y otros compañeros más, compañeros es alarmante la situación que está pasando en el Panecillo, la parte norte, en el centro de la ciudad, no son las estadísticas que tiene el hospital o el gobierno, compañeros, entonces yo corroboro yo confirmo, yo sé que no tenemos las pruebas, pero es de imaginarse de los más de 300 fallecidos compañeros, imagínense ustedes compañeros no solo por los efectos que da el coronavirus si no los efectos colaterales, los infartos, se nos va gente sana se nos va gente enferma compañeros, pero que no es para morir en estos momentos y ver como mueren diario compañeros, vemos mueren amigos, muere gente que conocemos o los que han ocupado una situación pública o de repente son personas que de repente no son conocidas compañeros, bueno no pasa nada no se elevan esas cifras de muertos, yo creo compañeros y me reafirmo en la situación que este Concejo Municipal viene trabajando en las condiciones que Esmeraldas lo requería compañeros, yo estoy plenamente convencido también compañeros que este municipio está siendo bien dirigido también el COE Cantonal vamos también a seguir tomando decisiones señora Alcaldesa y van a ser decisiones muy duras, porque nosotros vamos a cumplir, porque lo primero que tenemos y lo primero que reconocemos, es el hecho de considerar, de salvaguardar la salud y la vida de cada uno de los esmeraldeños y los esmeraldeños de bien compañeros como estamos actuando como estamos liderando esta ciudad y este Cantón, como estamos enfrentando esta pandemia compañeros, se lo ve bien porque sabe que actuamos responsablemente, que ponemos por encima de cualquier situación económica, la vida y lo vuelvo a repetir de cada uno de los esmeraldeños.

### **CONCEJAL CANTON ESMERALDAS, DR. RAMON ECHEVERRIA CENTENO,**

Quería referir señora Alcaldesa a lo que decía Paulino, sobre chequear el registro civil, yo ya revise la página web y me encontré con una sorpresa, y revise los fallecidos del 18, 19, 20 de los meses de marzo y abril, resulta que en el 2020 hay la mitad de los fallecidos que los años anteriores, pero no porque en los meses actuales hay menos fallecidos que en los años anteriores, entonces el Registro Civil no nos sirve como una estadística para ver la problemática, o puede ser que no subieron a la página todos estos datos, para mí es una pena que a los dos meses se entienda recién que esto era un trabajo en equipo, yo desde el primer momento que empezó el problema del Corona Virus, y que nuestra función como GAD y como Ministerio de Salud, trabajar justamente con los que están sanos, con los que están enfermos



levemente, para que no se complique y no tenga que ir al hospital, esto es una gran responsabilidad que se tenía que se lo conseguía únicamente trabajando en equipo y usted ha manifestado que el Municipio entraba a desinfectar el MIES con las raciones alimenticias, los kit de higiene, para que el que está aislado no tenga que salir no vaya a propagarse el virus, ese es el trabajo que debía hacerse, conseguir las pruebas para ir a las casas ir monitoreando ir testeando, como estaba, esos que estaban enfermos como iban los anticuerpos si bajaban o desaparecían, los que estaban sin síntomas si tenían o no el virus, esa era la manera como se tenía que haber trabajado, pero lamentablemente nunca se hizo así, pero nunca es tarde, estamos a dos meses pero aún se puede hacer algo, cosa de que es importante es de que muchos pacientes se estas muriendo por otras enfermedades porque no tienen el medicamento, de pronto llegan a un lugar donde hay personas de la tercera edad, discapacitados o personas con las enfermedades crónicas, como la diabetes hipertensión y no estaban tomando la medicina porque el Ministerio de Salud no la tiene, entonces se mueren de otra cosa, paciente con Coronavirus, diabetes, hipertensión se mueren más rápido, ósea esa es otra cosa que hay que apuntalar en el primer nivel, medicamentos para la presión para la diabetes, y también pues es importante que pudiéramos conseguir la dioxicroquina que había dado buenos resultados pero que en el hospital ya o existe, ese es mi planteamiento ,pues yo conozco de cerca, porque conozco de los administradores del hospital y conozco la carencia y la dificultad en el aprovisionamiento y equipamiento, el día de ayer lleve mascarillas N95, lleve trajes antifluidos, los escudos protectores faciales, porque sé que hay mucha gente trabajando allí, que se va a complicar y que se va a enfermar, hay un déficit con las prendas, pero la verdad no lo hacemos por el Director, lo hacemos si por toda esa gente que trabaja allí y vuelvo a decirle tengo dos personas cercanas, mis dos hijos trabajan como médicos residentes internos en ese hospital, y además si se enfermara todo el personal que trabaja allí, quien atendería a la población de Esmeraldas, y a buena hora que se haya entendido de que el trabajo es en equipo y que todas las instituciones cada una debe poner su grano de arena y su mejor esfuerzo para salir adelante de esta pandemia que esperemos que no vaya a tomar connotaciones grandes como ha ocurrido en Guayaquil y Quito, esperemos que en pocas semanas aplanemos la curva y volvamos por lo menos al semáforo amarillo, y también pues los comerciantes ya están en situaciones muy críticas en la parte económica eso era mi intervención.

**CONCEJAL CANTON ESMERALDAS, AB. JAIRO OLAYA ORDOÑEZ.** - Frente a las debilidades del Estado Central y a la nula política pública para controlar el virus porque eliminarlo no tenemos la vacuna, este gobierno ha dado la responsabilidad constitucional a nosotros los GAD queriendo evadir toda la responsabilidad tanto la salud como la alimentación,



## Alcaldía de **ESMERALDAS**

pero sin embargo hay que recalcar lo importante que ha hecho también el Municipio para enfrentar esta crisis , a nosotros nos ha venido golpeando debido a las debilidades administrativas heredadas y frente a eso hemos salido pero de acuerdo a lo que dice la señora Alcaldesa, son más de 400 personas que han luchado y también es un desgaste económico ya que los recursos que nosotros teníamos para otro tipo de obras o servicios nos toca ahora meterlos en la emergencia y nosotros debemos debatir cuales son los derechos que el Gobierno Central que en este caso está violentando, que a pesar de no tener las competencias constitucionales no es que hemos evadido la responsabilidad de salvar vidas, porque si fuera otra cosa esto fuera inconstitucional por eso nosotros presentaríamos un amparo de protección, pero como es de salvar vidas yo creo que todos debemos ponernos el overol de trabajo, esto es una responsabilidad que tenemos los GAD y nosotros estamos ayudando al gobierno demasiado por eso yo estaba en contra de la semaforización, porque después existe la decisión de eliminar el rojo y decimos pues bueno como no hay el rojo tomen uno de los dos , cuando nuestra gente señora Alcaldesa señores Concejales no está preparada todavía, la actividad comercial puede esperar, pero la salud no la salud no, porque si esta pandemia golpea al Cantón Esmeraldas aquí va a ver bastante muerto, esto quiere decir que nosotros debemos trabajar en una campaña de prevención de ir a los barrios, bueno no se puede exponer, se debe buscar el mecanismo de hacerle entender a nuestra gente que nosotros como Municipio ponemos el 30 por ciento el 70 por ciento señora Alcaldesa es la gente, en las Riveras a las 4 de la tarde juegan bingo , la gente jugando vóley, no hay la conciencia de la gente una conciencia ciudadana, y esas cosas nosotros debemos decirla para ver si entramos en un análisis ,mucho más allá de cuándo vamos a salir de esto, entonces yo más bien quiero felicitar, el trabajo siempre es bueno también que nosotros podamos en este caso decir, compañeros que de lunes a lunes, por eso propongo también más adelante hacer una carta en reconocimiento a los compañeros que han estado en todo el pleno del Concejo para que ellos se sientan motivados, por la responsabilidad que ellos tienen, no sé yo les pongo a consideración de ustedes es importante para demostrar que aparte de la unidad y del trabajo que estamos haciendo en equipo de que también nos preocupamos compañeros y de ahí si queda claro, que yo en las intervenciones que he hecho, nosotros no tenemos competencias constitucionales, este gobierno es abusivo no encuentro otra palabra abusivo y mentiroso, miren que ni ellos se entienden andan ahí Elías Tenorio por un lado y el Gobernador ni aparece y ahora lo ha puesto al Jefe Político, han hecho una fanesca y los que están pagando las consecuencias es el pueblo, pero ellos no pueden decir que no tiene dinero, recién les ingresó dinero del FMI del Banco Mundial del Estado ,recién le llegaron los billetes entonces yo sí creo en este caso que hay que felicitar el tema del Concejo, si es importante señora Alcaldesa este



tipo de comunicación porque uno también lo quiere decir así de esta manera también defender en los medios.

**CONCEJAL CANTON ESMERALDAS, PROF. PAULINO QUIÑONEZ TUFÍÑO.-**

Señora Alcaldesa, yo creo que esta administración municipal nunca ha sido sectaria compañeros, yo no quiero entrar a discusión, nuestra compañera Lucía Sosa, a mí no me gusta alabar a nadie, pero esta administración municipal ha sido de puertas abiertas en primer lugar ha recogido todo tipo de opinión de los compañeros, la unidad es sobre la base también de lo que venimos haciendo de los procesos y los momentos importantes compañeros, en segundo lugar lo que planteaba el doctor nos están ocultando, mire en un año, en el Panecillo cuantos muertos, y ahora compañeros en 5 meses ya hablamos de 16 muertos entonces están ocultando información, pero algún momento se sabe esto y el pueblo, sabe la realidad y la verdad de lo que está pasando, los muertos son más, los muertos se aproximan a los 300, en primer lugar compañeros yo creo que ha sido un informe, muy detallado de nuestra compañera Alcaldesa sobre la base de lo que viene haciendo y las nuevas cosas que se van a hacer, hemos escuchado también algunos compañeros concejales dando sus opiniones importantes yo creo que algún momento también, elevo a misión que se apruebe el informe que ha dado nuestra compañera Alcaldesa.

**CONCEJAL CANTON ESMERALDAS, AB. JAIRO OLAYA ORDOÑEZ.-** Apoyo la moción.

**SECRETARIO DE CONCEJO, DR. ERNESTO ORAMAS QUINTERO.-** Existe una moción planteada por el Prof. Paulino Quiñonez y apoyada por el Ab. Jairo Olaya, en sentido de la aprobación del informe de la señora alcaldesa, se procede a tomar votación:

**VOTACION:**

Nº	Sr (a) Concejal (a)	A FAVOR	EN CONTRA
1	Ing. Miguel Alarcón Ibarra	A Favor	
	Prof. Silvio Burbano González.- señora Alcaldesa, yo quiero primero felicitar toda una serie de acciones múltiples que vienen impulsando con usted a la cabeza y el pleno del Concejo respaldando a través de resoluciones y ordenanzas que en si van direccionadas a salvar vidas y yo creo que si no hubiésemos tenido la posibilidad de tener una mujer como	A Favor	



Alcaldía de  
**ESMERALDAS**

usted para defender los intereses de su pueblo realmente la situación estuviéramos hablando de otras cosas, yo creo que ese tipo de profesionales que usted acaba de incorporar al COE Cantonal un equipo asesor entendido en el ámbito de la salud va a contribuir y a fortalecer una serie de acciones planes estrategias en estos momentos críticos para poder seguir defendiendo la vida de nuestros conciudadanos , en ese marco de cosas compañeros creo que nos corresponde todos los compañeros concejales en nuestras redes sociales, en los medios de comunicación que hay que cazar la llamada para que nos den los pasos o conversar con los directores de esos medios para que nos vayan agendando y nosotros poder fortalecer la acción de nuestra compañera Alcaldesa y con estos amplios e importantes elementos para seguir orientando a la comunidad, yo creo que corresponde compañeros seguir llamando a la conciencia ciudadana porque efectivamente nosotros estamos frente a un comportamiento inusual de nuestra gente que hasta ahora a pesar de ver a nivel nacional a nivel de la provincia como sigue muriendo gente de muchos jóvenes de 39 40 años jugando antes lo hacían en las tardes ahora lo hacen en la mañana a una de la tarde antes del toque de queda y hacen deporte por doquier, eso sí va a continuar el contagio para la población entonces por muchas acciones que hagamos nosotros siempre va a ver limitaciones para atender o parar esta pandemia, pero es nuestra obligación seguirlo haciendo sé que no van a ser todos los ciudadanos pero tenemos que seguir llegando con segmentos en familia para contribuir que esta situación se



Alcaldía de  
**ESMERALDAS**

	detenga, frente a todo lo que ha informado compañeros mi voto es a favor.		
<b>3</b>	Ab. Janeth Bustos Salazar	<b>Ausente</b>	<b>Ausente</b>
<b>4</b>	Dr. Ramón Echeverría Centeno	<b>A Favor</b>	
<b>5</b>	Srta. Belinda Lara Perlaza	<b>A Favor</b>	
<b>6</b>	Ab. Jairo Olaya Ordoñez.- proponente	<b>A Favor</b>	
<b>7</b>	Prof. Paulino Quiñonez Tufiño.- apoya la moción	<b>A Favor</b>	
<b>8</b>	Ing. Miguel Ruiz Quintero	<b>A Favor</b>	
<b>9</b>	Lcda. Flor Zamora Guerrero.- Excelente información de la Alcaldesa un liderazgo marcado ante la ciudadanía mi voto es	<b>A Favor</b>	
<b>10</b>	Ing. Lucia Sosa Robinzón.- Mi voto es a favor por todo lo que venimos haciendo en equipo	<b>A Favor</b>	
	<b>Total votos</b>	<b>9 A Favor</b>	

Señora alcaldesa por unanimidad queda aprobado su informe en calidad de Alcaldesa del Cantón Esmeraldas.

**RESOLUCIÓN N°005** El Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Esmeraldas, una vez escuchado el informe verbal de la señora alcaldesa Ing. Lucia Sosa Robinzon, habiendo aportado los ediles municipales con sus observaciones y sugerencias resaltando la excelente gestión de la máxima autoridad y todo el equipo de trabajo, de manera unánime **RESUELVE:** Aprobar el Informe expuesto por la señora alcaldesa Ing. Lucia Sosa Robinzon en todas sus partes.

Sin otro punto más que tratar siendo las 17h40, la Ing. Lucia Sosa Robinzon, Alcaldesa del Cantón Esmeraldas, clausura la sesión firmando como constancia de lo actuado y el Secretario que certifica.

Ing. Lucia Sosa Robinzon  
**ALCALDESA DEL CANTÓN ESMERALDAS**  
Fernanda Albán

Dr. Ernesto Oramas Quintero  
**SECRETARIO DEL CONCEJO**